

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9229** *Resolución de 26 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación.*

Por Orden CIN/2384/2011, de 16 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de septiembre), se convocó proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La disposición adicional quinta, apartado a) de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación («BOE» del día 2) suprime la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Asimismo, la disposición adicional sexta, punto 1), crea la Escala de Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación, adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, en la actualidad Ministerio de Economía y Competitividad, estableciendo que el personal que a la entrada en vigor de dicha Ley esté participando en procesos selectivos para el ingreso por acceso libre o por promoción interna en la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas suprimida, una vez supere el proceso selectivo correspondiente será nombrado personal funcionario en la nueva Escala de Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECC/443/2012, de 24 de febrero («BOE» del día 6 de marzo), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas,

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos

en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 26 de junio de 2012.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta Barreda.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.PROFESORES DE INVESTIGACION DE ORGANISMOS PUBLICOS DE INVESTIGACION  
 TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	1180374968 A6150	FERNANDEZ RODRIGUEZ PURIFICACION	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	MADRID MADRID INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	3732204 29 13.665,12
2	2510060002 A6150	CASTRO TIRADO ALBERTO JAVIER	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA	GRANADA GRANADA INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	4714327 29 13.665,12
3	1173772346 A6150	MARTIN GAGO JOSE ANGEL	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  INSTITUTO DE CIENCIAS DE MATERIALES MADRID	MADRID CANTOBLANCO INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	2197258 29 13.665,12
4	3388621602 A6150	CAMPORA PEREZ JUAN	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS	SEVILLA SEVILLA INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	4058267 29 13.665,12
5	1816419502 A6150	ALASTUEY UROS JOSE ANDRES	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  INSTITUTO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y ESTUDIOS DEL AGUA	BARCELONA BARCELONA INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	1436672 29 13.665,12
6	2871045913 A6150	GOMEZ SKARMETA JOSE LUIS	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO	SEVILLA SEVILLA INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	2673001 29 13.665,12
7	1716023957 A6150	PUEYO DABAD JOSE JAVIER	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS	MADRID MADRID INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	1274064 29 13.665,12
8	5165916668 A6150	BRAVO CLEMENTE LAURA	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC  INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y NUTRICION	MADRID MADRID INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	2222555 29 13.665,12

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo